

Guayaquil, Abril 15 de 2003

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
OMNIPROBO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía OMNIPROBO S.A., cumpla en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2002, habiendo encontrado en los mismos perfecta concordancia y apego a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


Ldo. Renato Romero Raymond
Comisario



2003